

Elementos ornamentales de origen islámico en el claustro de la catedral de Tarragona¹

Emma LIAÑO MARTINEZ

Historia del Arte

La antigua Tarraco se había volcado al mar haciendo del Mediterráneo la principal vía de comunicación con la cultura clásica. La Tarragona medieval, por el contrario se recluyó al amparo de las ruinas romanas en la parte alta.

Incluso la elección del lugar donde debía ubicarse la catedral indica temor y confusión, aprovechando las antiguas construcciones de lo que debería haber sido siglos atrás una especie de acrópolis religiosa y administrativa.

Los comienzos de las obras catedralicias, allá por el 1171, resultan todavía inciertos. Los primeros maestros, desconocidos. Las obras debieron iniciarse como era habitual por la cabecera, con unos planteamientos totalmente románicos. En ese primer proyecto se respetaba lo que parece haber sido un gran patio prácticamente cuadrado enclavado entre construcciones romanas, donde más tarde se elevaría el claustro.

Ignoramos el momento en que se empezaron las obras del claustro. Las noticias documentales son tan escasas como las que hacen referencia a la iglesia. Pero sin duda supuso un importante cambio de plan pues obligó a buscar soluciones que permitieran adaptar el templo a una configuración monástica, con un amplio crucero y capillas absidales abiertas en los brazos del mismo. Es evidente que estas capillas no habían sido originariamente previstas. Mientras la del lado sudoriental, actualmente dedicada a San Lucas, se desarrolló normalmente, la de Santa Bárbara en el brazo nordoccidental, que fue más tarde transformada en estilo gótico, resultó demasiado pequeña obligada por la presencia del claustro, y convertida en

1. Este trabajo coincide en lo esencial con el presentado al III Congreso Nacional de Historia del Arte celebrado en Sevilla en octubre de 1.980, y cuyas Actas no han sido publicadas

una exedra sin reflejo exterior, englobada simplemente en el muro que fue deliberadamente engrosado por el interior de la iglesia.

Esto nos permite suponer en primer lugar una relación clara con la distribución de edificios y espacios empleada en los monasterios más próximos, en este caso Poblet y Santes Creus. Y además lo que pudo haber sido una gran lentitud en el desarrollo de las obras de la cabecera mientras se derrochaba todo lujo de ornamentación en el claustro.

Efectivamente el claustro es de una riqueza extraordinaria. Desde el punto de vista arquitectónico debe encuadrarse en el más puro estilo que entendemos como propio de los monasterios del Císter. Las bóvedas de crucería apean en ménsulas y pilares a los que con frecuencia falta alguno de los elementos que individualmente corresponden a los arcos. Pero en Tarragona no se hacía una construcción cisterciense, sino la que llegaría a ser una lujosa catedral metropolitana y primada. No estaba por tanto sometida a la austera normativa de San Bernardo y los artistas hallaron en el claustro un adecuado marco para la escultura y otros tipos de ornamentación.

La construcción, en el espacio libre del antiguo patio, debió realizarse con rapidez, aprovechando lienzos de muro y sillares romanos, y el mármol para las columnas. Es notoria la unidad formal del conjunto, que lo convierte, en lo arquitectónico, en el más unitario y típicamente cisterciense de los cuatro existentes en la diócesis: Poblet, Santes Creus, Vallbona de las Monjas y la propia catedral.

En un claustro de las proporciones del de Tarragona, en cuyas galerías hay doscientas setenta y seis columnas con sus correspondientes basas, capiteles y cimacios, ménsulas en los muros laterales, claves en las bóvedas de crucería, etc., la decoración ha de ser necesariamente variada. Las hojas de lirio planas, tan típicas del Císter, constituyen buena parte de la decoración de los capiteles. Los temas historiados abundan en el ala Norte. Los animalísticos predominan en la galería Sur. No falta un calendario, y el elemento narrativo de dos deliciosas fábulas. Hay detalles absolutamente clásicos en los capiteles corintios y con avejillas la puerta que comunica con la catedral y los pilares más próximos frente a esta puerta, una de las joyas escultóricas de la seo.

Pero quizá uno de los rasgos más sorprendentes sea la presencia de elementos ornamentales de origen islámico. El más llamativo es sin duda una placa de mármol finamente labrada con un arco de herradura y ataurique, a modo de mihrab. Lleva en árabe la siguiente inscripción:

“En el nombre de Dios: la bendición de Dios sobre Abdala Abderrahman, Príncipe de los fieles, prolongue Dios su permanencia que mandó que esta obra se hiciese por manos de Giafar, su familiar y liberto, año trescientos cuarenta y nueve”

El 349 de la Hégira corresponde al 960. Se trata pues de un relieve cordobés del siglo X, que se halla incrustado en la pared del claustro. Muy cerca se encuentra un gran fragmento de friso romano decorado con bu-

cráneos. Está claro que ninguno de estos dos elementos proceden originariamente del claustro.

La mayor parte de los estudiosos que han tratado el tema de la catedral suponen que este arco fue el mihrab de la mezquita árabe de la ciudad durante la ocupación musulmana. Sin embargo es muy dudoso que hubiera en la Tarragona del siglo X unas fuerzas islámicas de ocupación, una población permanente que precisara de una mezquita, y que, como se ha repetido con frecuencia, utilizara la antigua basílica paleocristiana consagrada de nuevo. Ninguna de las fuentes musulmanas o cristianas de la época conocidas actualmente mencionan Tarragona. Es como si la proximidad al mar que tan beneficiosa había resultado en la Antigüedad constituyera en ese momento el más insalvable de los peligros. El Campo de Tarragona era una zona demasiado llana y abierta y los núcleos sarracenos se situaron en puntos estratégicos de la cordillera prelitoral enmarcando la planicie.

La presencia de esa placa de mármol y su relieve cordobés se explica más probablemente como botín de guerra de los cristianos en sus incursiones por las zonas de ocupación islámica, y no sería de extrañar que procediera de Tortosa, una de las ciudades más importantes de dominio musulmán controlando las puertas del Ebro.

Hay sin embargo en el claustro otros elementos ornamentales que sí pertenecen a la decoración arquitectónica del momento de la construcción, y que prácticamente nunca han sido considerados. Se trata de los arquillos lobulados que recorren la parte alta de las galerías bajo la cornisa del remate exterior, igual que en otros edificios se ven arcuaciones ciegas de medio punto o apuntadas. Son arquillos de siete lóbulos, inscribibles los más antiguos en semicírculo y los más modernos en arco apuntado, aunque la cronología de todos ellos sea prácticamente la misma. Se observa un gran cuidado en el tratamiento de los primeros, una mayor desidia después, y un afán por el detalle casi preciosista en los de la última fase. Se distribuyen por todo el perímetro menor del claustro, y su número oscila entre seis y medio y ocho por tramo, según las proporciones de éstos.

Su cronología es la del claustro. A falta del apoyo documental necesario los historiadores han recurrido a la heráldica. Decorando los cimacios de las columnillas del ala Norte, posiblemente la más antigua, aparecen castillos y roques de ajedrez. Los primeros han sido asignados al arzobispo Ramón de Castelltersol. Los segundos al prelado Ramón de Rocabertí. Según esta hipótesis que comparten Sanç Capdevila² y Emili Morera³, y con ellos las obras posteriores, el claustro pudo haberse iniciado en época del arzobispo Castelltersol (1194-1198) y continuado por su sucesor Rocabertí (1199-1215). Nada seguro se puede oponer a la fecha de 1194. Pero sí extraña que las supuestas armas de uno y otro arzobispo aparezcan coloca-

2. SANÇ CAPDEVILA, *la Seu de Tarragona*, Barcelona 1.935, 76-77.

3. Emili MORERA LLAURADÓ, *Tarragona cristiana*, I. Tarragona 1894, 619

das sin un orden concreto en los diferentes capiteles, dando la casualidad de que las de Rocabertí se anteponen a las de Castelltersol en cualquiera de las direcciones desde las que se llegue al ala Norte. Parece como si ambos se hubieran puesto de acuerdo para comenzar el claustro, lo cual es absolutamente imposible si se tiene en cuenta que uno fue sucesor del otro en la sede tarraconense. Quedaría la posibilidad de que las obras se iniciaran por deseo expreso del primero en época del segundo, por lo cual se habrían colocado también sus armas, como protector o donante. O bien podemos preguntarnos si los emblemas corresponden realmente a los de esos personajes. Efectivamente, estamos bastante seguros de las armas de Rocabertí, pero no de las de Castelltersol. A falta de policromía en el claustro sólo podemos guiarnos por la presencia de los numerosos castillos almenados, castillos que aparecen en nuestros cimacios con cinco variantes y que pudieron pertenecer tanto a la familia Castelltersol como a Castelló, Castellvell, Castellví, Castellet, y otros linajes catalanes.

Por otra parte el hecho de que en esa misma galería aparezca esculpido en los capiteles un ciclo dedicado a San Nicolás de Bari puede ser también algo indicativo. El rey Alfonso el Casto mostraba en su testamento otorgado en diciembre de 1194 una devoción especial por San Nicolás de Bari, a cuyo santuario dejaba, entre otros, un legado con varios objetos preciosos:

“...Santo Nicolao de Bar unum calicem et turibulum de octo marchis argenti et pixidem unius macha...”⁴

y además trescientos sueldos de renta perpetua para la obra de la catedral:

“...Dimitto Ecclesiae Terrachone CCC solidos imperpetuum in redditibus meis propriis Terrachone ad operam ipsius Ecclesie donec sit Hedicata...”⁵

Es cierto que una parte de esos trescientos sueldos asignados a la obra de la catedral pudo haber sido utilizada en tiempos de Castelltersol, que sobrevivió al rey, para la iniciación del claustro, rindiendo homenaje al difunto con los relieves que representan a San Nicolás. Pero aunque el arzobispo figura, como era obligado, entre los albaceas del monarca, las relaciones entre ambos nunca fueron cordiales. Castelltersol mantuvo continuos pleitos con el rey y con la reina, según nos cuenta Blanch en su *Archiepiscopologio*.⁶

Por el contrario es bien conocida la amistad que unió pocos años después a sus sucesores, Pedro II y Ramón de Rocabertí, situación que parece más propicia para colaborar en tal empresa constructora. Las do-

4. Próspero de BOFARULL, *Los Condes de Barcelona vindicados* II, Barcelona 1.836, 221

5. IDEM. *Los Condes...*, *ob.cit.* II, 219

6. Josep BLANCH. *Archiepiscopologi de la Santa Església Metropolitana i Primada de Tarragona* I, Tarragona 1951, 123-126

naciones reales a las obras fueron muy importantes, pero el arzobispo no obtuvo ningún apoyo del pueblo que se negaba a contribuir económicamente, midiendo sus fuerzas en un largo litigio con la autoridad eclesiástica.⁷

Precisamente esa amistad nos proporciona otro dato digno de ser tenido en cuenta a la hora de justificar la presencia en el claustro de la seo tarraconense de los arquillos islámicos. El 17 de junio de 1207 Inocencio III concedía por medio de una bula al rey de Aragón Pedro el Católico y a sus sucesores en el reino el privilegio de ser coronado en Zaragoza, de mano eso sí del arzobispo de Tarragona. Es evidente que no había a comienzos del siglo XIII en Tarragona una catedral ni una residencia real digna.

La relación mantenida entre los condes catalanes y Zaragoza antes de que en 1118 se reconquistara la ciudad había sido frecuente.⁸ Más adelante, ocupada ya por Alfonso el Batallador, los reyes de Aragón escogieron como residencia durante sus permanencias en Zaragoza la Aljafería, palacio-castillo edificado en tiempos de Ahmad al-Muqtadir, de prenombre Abu Yafar de donde deriva el nombre del palacio "al-Yafariyya", y que gobernó de 1046 a 1082.⁹

Estos trasiegos eclesiásticos y cortesanos y estos vínculos cordiales serían algunos de los motivos de la presencia de elementos de origen árabe. Ramón de Rocabertí, cansado de obligar sin éxito a los habitantes de la ciudad y del Campo a colaborar en la edificación de la catedral, acomete como algo personal la construcción del claustro, con amplio apoyo económico y moral del monarca. Incluso parece haber sido desvinculado el claustro de la administración general de la obrería. Cuenta Capdevila¹⁰ que en 1214 el paborde Ramón de Sant Llorenç y el camarero Ramón Guillem acordaron que, puesto que la dirección y peso de la obra del claustro estaba a cargo del camarero y éste no tenía renta destinada a ello, se le haría una asignación especial, se mantendría a los maestros de la obra y se pondría a su disposición una serie de canteras. Según esta noticia era el camarero el encargado de la obra del claustro. Y bien podría ser que los castillos que aparecen labrados en los cimacios fueran las armas del camarero Berenguer de Castellet, antecesor de Ramón de Sant Llorenç y contemporáneo también del arzobispo Rocabertí. Esto podría explicar la presencia indistintamente de roques y castillos, y situaría el comienzo del claustro en una fecha no anterior a 1200.

7. IDEM. *Arxi episcopologi...*, ob. cit. I, 130-131

8. José Ma. LACARRA. *Aragón en el pasado*, 2a. ed. Madrid 1977, 41, comenta las alianzas entre catalanes y árabes cuando vieron resurgir las aspiraciones expansionistas de los reyes aragoneses, y la boda de Berenguer Ramón I con la castellana Sancha en la capital aragonesa, en presencia de gran cantidad de gente de las dos religiones.

9. Puede encontrarse abundante bibliografía sobre la Aljafería en *Bibliografía de Arte Aragonés*, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, 1982, 68-70

10. SANÇ CAPDEVILA. *La Seu...*, ob. cit., 76-77

La última noticia conocida data de 1214. Unos meses antes de morir Ramón de Rocabertí dejaba en su testamento un importante legado para la obra del claustro:

“...Dimitto operi claustre Terrachone mille solidos”.¹¹

Poco después el claustro puede darse por terminado, aunque hay que contar con la posibilidad de las reformas que supuso la colocación de la puerta que comunica con la catedral, que obligó a desviar una parte de la galería correspondiente.¹² La huella de lo islámico, presente en esas arcuaciones lobuladas de origen cordobés¹³ parece llegar de Zaragoza a una ciudad como Tarragona sin precedentes conocidos de arte musulmán propio, donde, aunque acudieran gentes de Valencia y Tortosa, la mayor parte de los repobladores procedieron de la Cataluña Norte. Un arquillo similar de idénticas proporciones se encuentra en la puerta de la Anunciata de la catedral ilerdense, datable hacia 1214. Algún otro se puede intuir entre los restos del antiguo castillo árabe de Balaguer.¹⁴ La obra del claustro tarraconense recientemente terminada pudo influir a su vez, con una disposición de arcuaciones semejante, en el gran patio de la Zuda de Lérida reconstruida por Jaime I. Pero donde se ven idénticos, y también bajo el alero, es en la tarraconense capilla de San Pablo, antiguamente de la enfermería de los canónigos, próxima a la catedral¹⁵.

En otros lugares de la propia catedral de Taragona aparece repetidamente el arco lobulado incorporado a la temática ornamental bajo los aleros. Simplificados, con sólo tres lóbulos, se ven en todo el crucero y en los tramos más próximos al mismo de la nave central, por el exterior. No sabemos si también los hubo en las laterales, que quedaron transformadas con la construcción de las capillas.

Una de las muchas interrupciones de la obra catedralicia terminó con este elemento que resultaba ya anacrónico en los últimos años del siglo XIII, y lo sustituyó en el resto de la construcción por tracerías góticas ciegas, más en consonancia con el uso de la época.

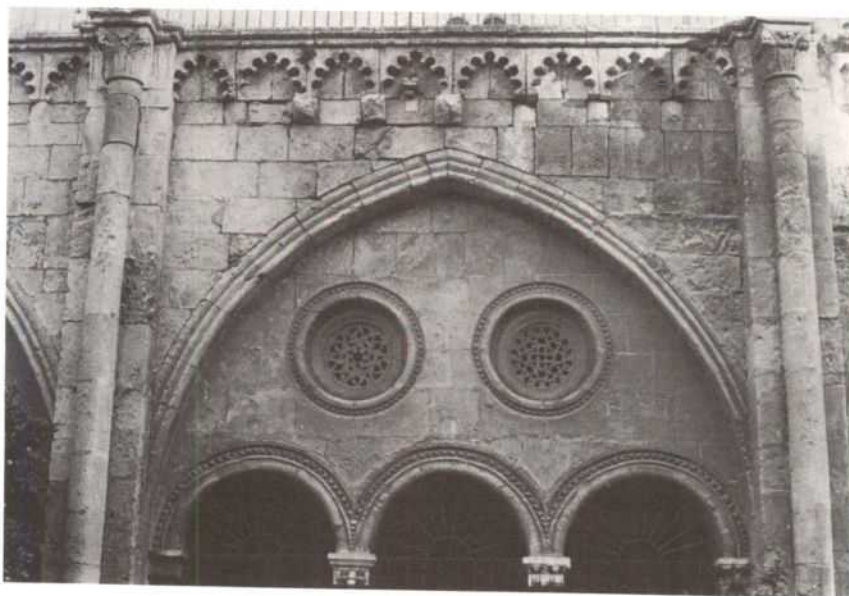
11. J. VILLANUEVA. *Viaje literario a las Iglesias de España*, XIX, Madrid, 1851, 267-271

12. Emma LIANO MARTINEZ *Las marcas de cantero y su estudio comparado como medio para una aproximación cronológica*. Actas del Coloquio Internacional de Gliptografía. Poio (Pontevedra), julio de 1986, en prensa.

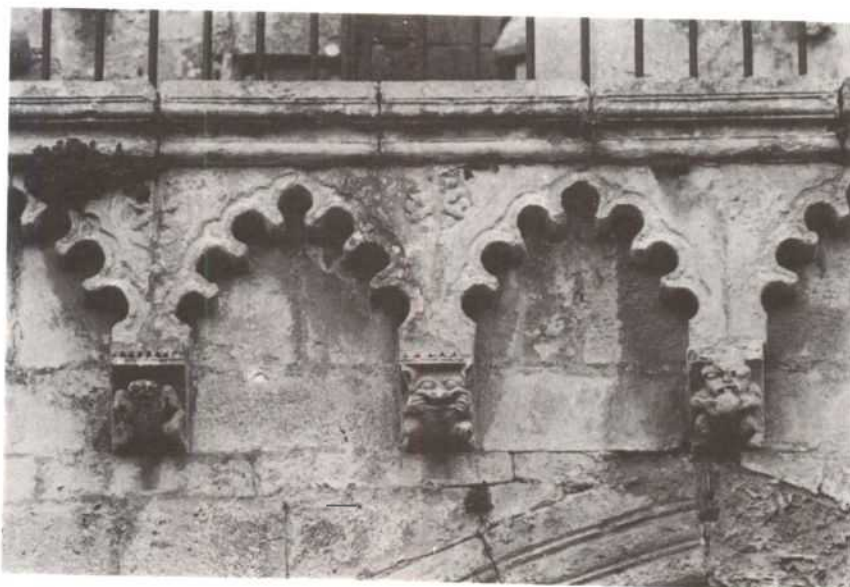
13. Basilio PAVON MALDONADO. *El arte hispano-musulmán en su decoración geométrica*, Madrid, 1975, 381 y ss.

14. Christian EWERT. *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza*, Madrid 1979.

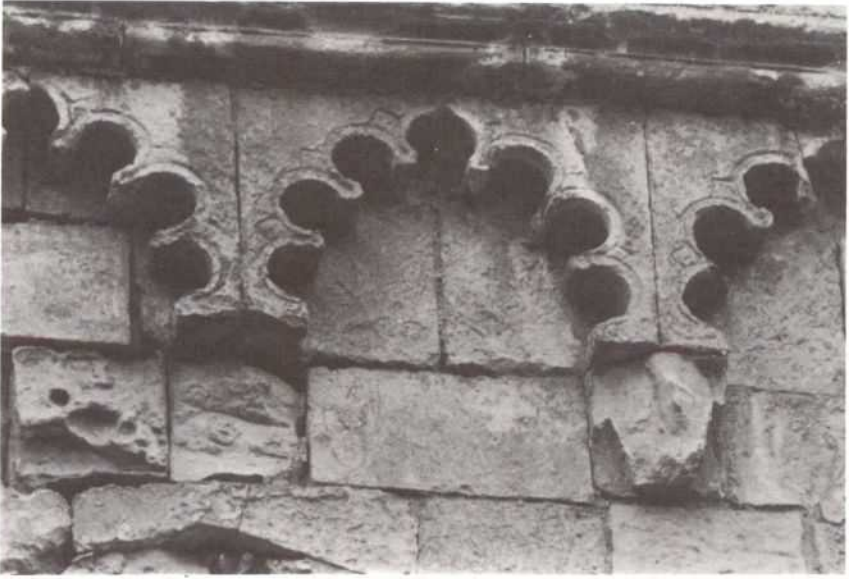
15. EMMA LIANO MARTÍNEZ. *Las capillas góticas de Santa Tecla la Vieja y San Pablo en Tarragona*. Universitas Tarraconensis, III, Tarragona 1980, 125-150.



Catedral de Tarragona. Claustro.



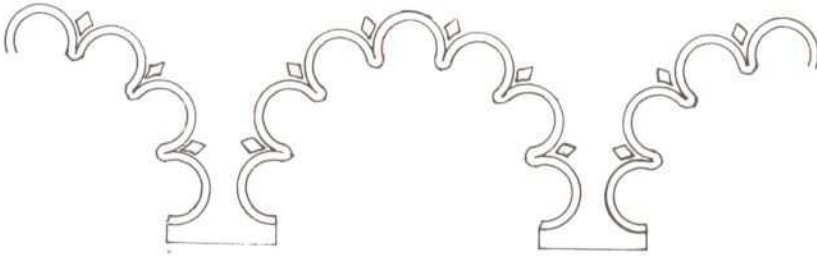
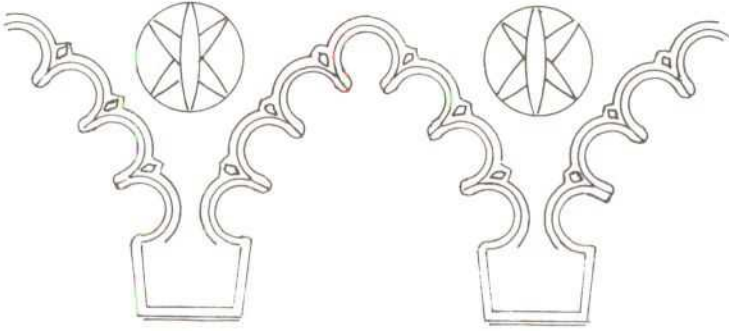
Catedral de Tarragona. Arcuaciones del claustro.



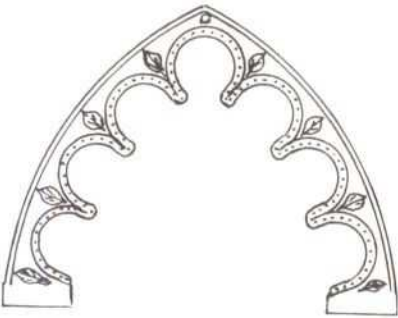
Catedral de Tarragona. Arcuaciones del clastro.



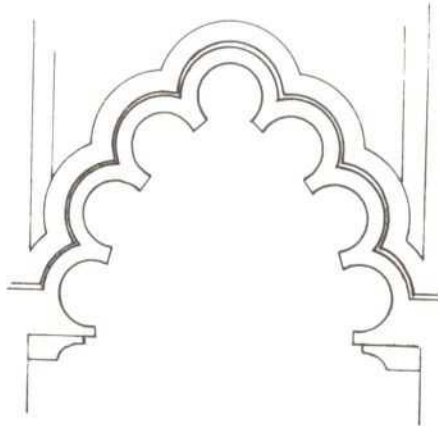
Catedral de Tarragona. Arcuaciones del claustro.



Catedral de Tarragona. Arcuaciones del claustro.



Seo Antigua de Lérida. Puerta de la Anunciata.



Aljafería de Zaragoza. Panel frente al oratorio.

